



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

IGAC

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MUÑO Z	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MOSQUER A	NOMBRES EDITH YOVANA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No 34317012	GENERO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> NB <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>	NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 20 MES 03 AÑO 1982	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 4 1E 46 casa La Pamba		
PAÍS COLOMBIA	PAÍS COLOMBIA	DEPTO CAUCA	
DEPTO CAUCA	MUNICIPIO POPAYÁN		
MUNICIPIO POPAYÁN	TELÉFONO 221139	EMAIL yovanamunoz998@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	08	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA) ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD) RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	11	2006	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN GESTION	02	2004	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	05	Año	2023	Día	11	Mes	09	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA AREA DE GESTION CATASTRAL					DIRECCIÓN CALLE 3 7 8						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240236			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	09	Año	2022	Día	15	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA ACTUALIZACION DEL CATASTRO					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	11	Mes	02	Año	2022	Día	10	Mes	07	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA ACTUALIZACION CATASRAL					DIRECCIÓN CALLE 3 8 07					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	24	Mes	01	Año	2018	Día	23	Mes	07	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR			DEPENDENCIA AREA CONSERVACION					DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	09	Mes	10	Año	2017	Día	22	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA AREA CONSERVACION					DIRECCIÓN CALLE 7 7 08					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD NOTARIA SEGUNDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	02	Año	2016	Día	31	Mes	03	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVA			DEPENDENCIA ACTIVIDAD NOTARIAL					DIRECCIÓN CALLE 3 8 36					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	03	Mes	10	Año	2014	Día	27	Mes	11	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AUXILIAR OFICINA					DIRECCIÓN CARRERA 30N 48 51					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	17	Mes	01	Año	2014	Día	16	Mes	08	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AUXILIAR					DIRECCIÓN CARRERA 30N 48 51						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS SIN DATO						
DEPARTAMENTO SIN DATO			MUNICIPIO SIN DATO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	22	Mes	10	Año	2013	Día	21	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ARCHIVO					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8205758			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	30	Mes	08	Año	2013	Día	30	Mes	09	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA AUXILIAR OPERATIVA					DIRECCIÓN CALLE 3N ° 5 -60						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8205917			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	15	Mes	07	Año	2013	Día	30	Mes	08	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA DE ASESORIA					DIRECCIÓN CAN DANE Carrera 59 No. 26-70						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	22	Mes	08	Año	2011	Día	22	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACTUALIZACION CATASRAL					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 82440031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	13	Mes	06	Año	2008	Día	12	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FORMACION					DIRECCIÓN CALLE 3 37 08			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CARPAS Y EVENTOS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS 8244394			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	17	Mes	02	Año	2007	Día	17	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 2 7 63			

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ~~NO~~ **X** ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Popayán, 04-01-2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Popayan, 13 de enero de 2026

Ciudad y fecha

Juan Jose Hernandez Ordoñez

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

El Centro del Inmaculado Corazón de María

POPAYAN - CAUCA

*Autorizado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del
Departamento del Cauca según Res. No. 1396 del 24 de Julio de 2000*

CONFIERE A:

Edith Yovana Muñoz Mosquera

C.C. No 34.317.012 de Popayán - Cauca

EL TITULO DE

Bachiller Comercial

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL
DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LAS DISPOSICIONES, PLANES
Y PROGRAMAS VIGENTES

Dado en Popayán - Cauca, a los 28 días del mes de AGOSTO de 2000

*Anotado al Folio No. * 18 * Libro de Registro 01*

Pola Vergara
RECTORA
RECTORIA

Manuela Espinoza
SECRETARIA
SECRETARIA

Nº 200034

**Centro del Inmaculado
Corazón de María**
Popayán - Cauca

ACTA DE GRADO

En Popayán - Cauca a los 28 días del mes de AGOSTO de 2000 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las alumnas del grado once, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría del CENTRO DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA, Institución aprobada por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Departamento del Cauca, según Resolución No. 1396 del 24 de Julio de 2000

para otorgar el título de BACHILLER COMERCIAL

Comprobada la situación legal y Académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Comercial

A la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Edith Yovana Muñoz Mosquera
C.C. No. 34.317.012 de Popayán - Cauca

Es fiel copia del Acta Original General N°. 24 de fecha 28 de AGOSTO de 2000 que consta de CATORCE (14) Alumnas, que comienza con el nombre de

Carol Julieth Aguilar Paz
y se cierra con el nombre de
Marcela del Pilar Vasno Plata

Firmada y sellada por Esp. Ana Polonia Legarda Vásquez (Rectora) y María Eugenia Gómez González (Secretaria)

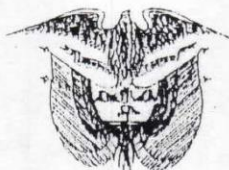
Dada en Popayán - Cauca a los 28 días del mes de AGOSTO de 2000

Ana Polonia Legarda Vásquez
Ana Polonia Legarda Vásquez
C.C. No. 34.527.407 de Popayán
Rectora

María Eugenia Gómez González
María Eugenia Gómez González
C.C. No. 34.537.088 de Popayán
Secretaria

DIPLOMA N°. 200034

El Colegio Mayor del Cauca



En nombre de la
República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Edith Noviana Muñoz Mosquera

c.c. N° 34.517.012 de Popayán
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
se otorga el título de

**Tecnólogo en
Gestión Empresarial**

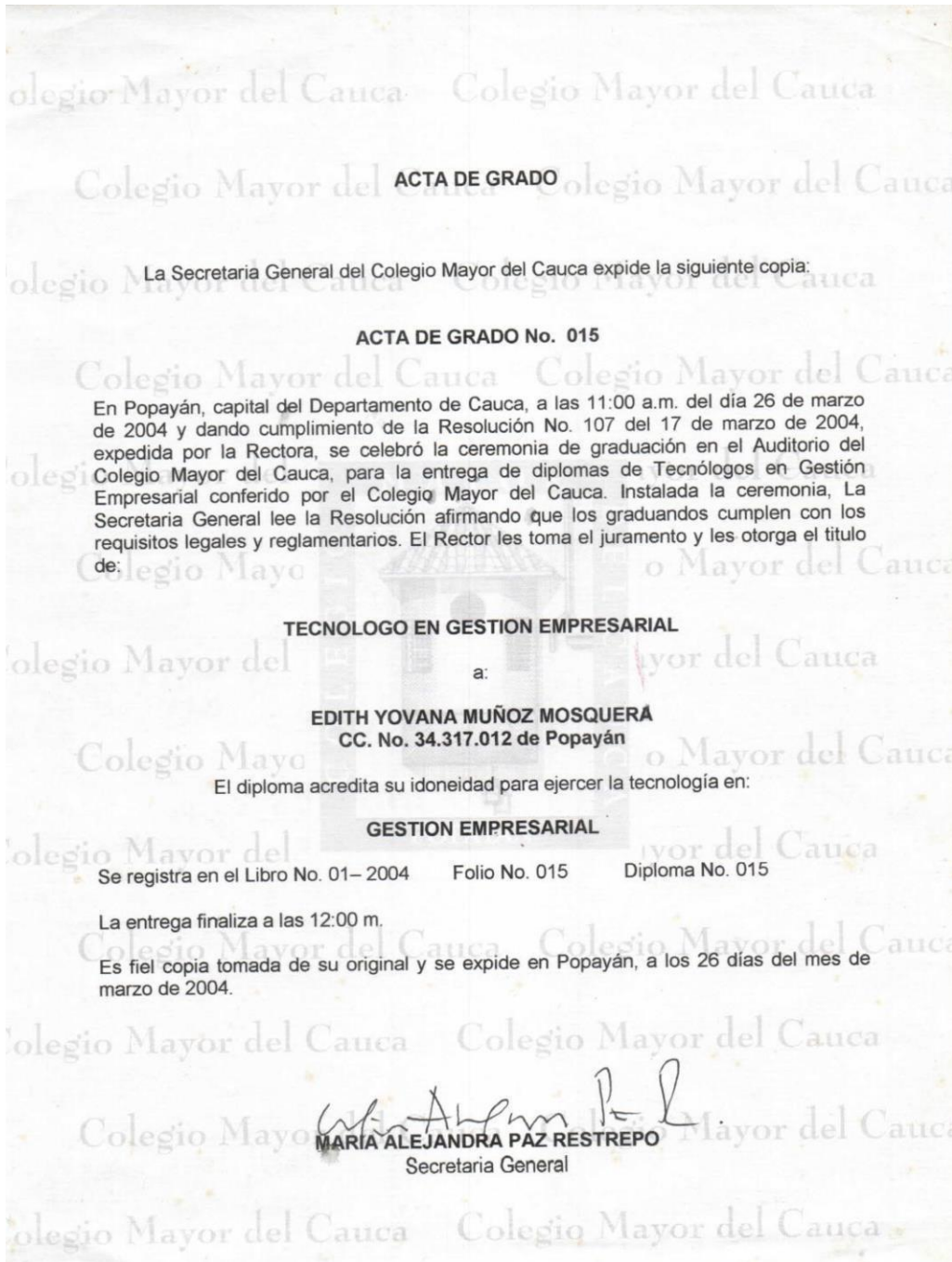
Popayán, 26 de Marzo de 2004.

Registrado en el Libro de Diplomas N° 01-04 folio 016 Diploma 015.
Resolución N° 104-17-03-04 Acta N° 015.

[Firma]
El Rector
del Colegio Mayor del Cauca

[Firma]
El Decano
de la Facultad

[Firma]
El Secretario General
del Colegio Mayor del Cauca



ACTA DE GRADO

La Secretaria General del Colegio Mayor del Cauca expide la siguiente copia:

ACTA DE GRADO No. 015

En Popayán, capital del Departamento de Cauca, a las 11:00 a.m. del día 26 de marzo de 2004 y dando cumplimiento de la Resolución No. 107 del 17 de marzo de 2004, expedida por la Rectora, se celebró la ceremonia de graduación en el Auditorio del Colegio Mayor del Cauca, para la entrega de diplomas de Tecnólogos en Gestión Empresarial conferido por el Colegio Mayor del Cauca. Instalada la ceremonia, La Secretaria General lee la Resolución afirmando que los graduandos cumplen con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector les toma el juramento y les otorga el título de:

TECNOLOGO EN GESTION EMPRESARIAL

a:

EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA
CC. No. 34.317.012 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la tecnología en:

GESTION EMPRESARIAL

Se registra en el Libro No. 01-2004 Folio No. 015 Diploma No. 015

La entrega finaliza a las 12:00 m.

Es fiel copia tomada de su original y se expide en Popayán, a los 26 días del mes de marzo de 2004.


MARIA ALEJANDRA PAZ RESTREPO
Secretaria General

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

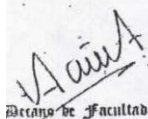
Edith Dobana Muñoz Mosquera

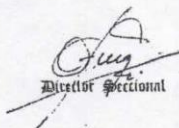
CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 34'317.012 DE POPAYÁN (CAUCA)

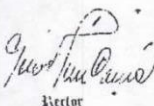
ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Popayán, el día 1 de diciembre de 2006


Decano de Facultad


Director Seccional


Rector


Secretario General


Registro y Di

Anotado al tomo No. 048

del libro de registros y diplomas No. 1

Relembado en Popayán el día 29 de noviembre de 2006



UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Acta Individual de Graduación No. 461

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: SNIES 181846580001900101100

FECHA: 1 DE DICIEMBRE DE 2006

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. POPAYAN

En atención a que EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA

con cédula de ciudadanía No. 34,317,012 de POPAYAN

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y
estatutarias, le expide el título de ADMINISTRADORA DE EMPRESAS


Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta


No. 10 en sesión del día 1 de NOVIEMBRE de 2006

Para constancia se suscribe por:


CESAR PEREZ GARCIA
Rector.


ORLANDO MONTENEGRO SANCHEZ
Director Seccional


JOSE ANTONIO NAÑEZ MARTINEZ
Decano de la Facultad


ROQUE JULIO MORENO ESTEVEZ
Secretario General

No.17842



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN 24185 DICIEMBRE 21 DE 1983 MINEDUCACIÓN
PERSONALIA JURISDICCION Nº 201 DE 1974
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS
Nº 800.028.024-7

EL JEFE DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
SECCIONAL POPAYÁN

CERTIFICA QUE

EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA identificado(a) con cédula de ciudadanía número 34317012 tiene registrado su título de Administradora de Empresas.

SNIES: 181846580001900101100


Anotado en el Libro 1 Folio 048

Número de Registro 09.0461.2006 de 29/11/2006

Acta 09-461 de 29/11/2006

Fecha de Grado 01/12/2006

Expedida en la ciudad de Popayán el 29 de Noviembre de 2006.


NESTOR EUGENIO BRAVO CRUZ

APARTADO ARAUCA BARRANCABERMEJA BOGOTÁ D.C. BUCARAMANGA CALARCÁ CALI CARTAGO ENVIGADO ESPINAL FACATATIVA GIRARDOTA
IBAGUE MEDELLÍN MONTERÍA NEIVA PASTO PEREIRA POPAYÁN QUIBDO SANTA MARTA VILLAMARÍA/CALDAS VILLAVICENCIO ZIPAQUIRA

POPAYÁN Carrera 17 No 8 - 23 Barrio Valencia · PBX: 631 00 00 · Fax: 821 61 11



LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL CAUCA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACIÓN

CERTIFICA

Que la señora EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA identificada con cédula de ciudadanía No.34.317.012 Suscribió el contrato No 2235 de 2023 de acuerdo con la siguiente información.

Objeto:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades dentro del proceso de gestión catastral en la Dirección Territorial Cauca.
Fecha de inicio:	12 de mayo de 2023
Fecha final:	11 de septiembre de 2023
Valor total del contrato	\$8.046.360
Estado	FINALIZADO

Obligaciones del contratista

1. Garantizar la oportuna y adecuada atención a usuarios externos e internos de la dirección territorial, de manera eficaz optimizando los tiempos de respuesta.
2. Estudiar y verificar la información suministrada por los usuarios y/o radicar y tramitar mutaciones de oficina y/o terreno, cuando se requiera conforme a las normas y procedimientos catastrales vigentes en el sistema nacional catastral.
3. Realizar el escaneo de escrituras y/o certificados de tradición de solicitudes de usuarios y/o de registro, para radicar trámites conforme a las normas y procedimientos catastrales vigentes.
4. Proyectar y elaborar, respuesta de solicitudes y/o derechos de petición de usuarios que le sean asignados, por cualquier medio formal avalado por la entidad, dentro de los tiempos establecidos.
5. Realizar la notificación de trámites catastrales de acuerdo a las normas que rigen el catastro, en el caso que se requiera.
6. Realizar apoyo administrativo cuando se requiere en los procesos de gestión catastral.
7. Asistir a reuniones de seguimiento programadas.
8. Entregar los informes mensuales de avance del contrato, así como el informe final de las actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato, con el visto bueno del supervisor.

PRODUCTOS

1. EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO



GOBIERNO DE COLOMBIA

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN COOAZZI



DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO; ASÍ MISMO UN PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

2. GENERAR INFORMES DE EJECUCIÓN CUANDO SEAN REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR

La presente certificación se expide a los 19 días del mes de diciembre de 2023, en la ciudad de POPAYÁN, CAUCA.

Si desea verificar la información aquí contenida, agradecemos enviar un correo electrónico a popayan@igac.gov.co


YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA
Directora Territorial (E)

Proyectó: David Fernando Hurtado Ayala – Profesional Universitario



LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL CAUCA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APPLICATIVO DE INFORMACIÓN

CERTIFICA

Qué la señora EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA, identificada con cédula de ciudadanía No.34.317.012 Suscribió el contrato No 2157 de 2022 de acuerdo con la siguiente información.

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO OPERATIVO DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPOSITO EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, CAUCA
Fecha de inicio:	01 de septiembre de 2022
Fecha final:	15 de diciembre de 2022
Valor total del contrato	\$6.835.500
Estado	TERMINADO

Obligaciones del contratista

- 1.- REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A TERRENO EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL.
- 2.- RADICAR, ESTUDIAR, CLASIFICAR Y TRAMITAR MUTACIONES DE OFICINA Y/O TERRENO QUE LE SEAN ASIGNADAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES DE ACUERDO A LOS PROCESOS CATASTRALES.
- 3.- APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS FICHAS MATRICES DE PH Y/O CONDOMINIOS, CON LA INFORMACIÓN QUE PROCEDA DE FICHAS CATASTRALES Y/O REGISTRO.
- 4.- PROYECTAR Y ELABORAR DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, RESPUESTA A LOS OFICIOS Y DERECHOS DE PETICIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS, GARANTIZANDO EL CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA.
- 5.- LLLEVAR EL CONTROL DEL INVENTARIO, PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN DE LAS FICHAS PREDIALES DEL ARCHIVO ANALOGO CATASTRAL.
- 6.- REALIZAR LA NOTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA VÍA GUBERNATIVA DE LAS RESOLUCIONES PROFERIDAS POR EL ÁREA DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, QUE ASÍ LO REQUIERA.
- 7.- APOYO LOGÍSTICO EN LA ENTREGA DEFINITIVA DE LA INFORMACIÓN COMO PRODUCTO FINAL DEL PROYECTO.
- 8.- EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO; ASÍ MISMO UN



GOBIERNO DE COLOMBIA



PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

9.- GENERAR INFORMES DE EJECUCIÓN CUANDO SEAN REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR.

10.- ASISTIR A LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y ENTREGA DE PRODUCTOS.

11.- REPORTES MENSUALES A ENTREGAR:

1. EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO; ASÍ MISMO UN PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

2. GENERAR INFORMES DE EJECUCIÓN CUANDO SEAN REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR

La presente certificación se expide a los 2 días del mes de febrero de 2023, en la ciudadde POPAYÁN, CAUCA.

Si desea verificar la información aquí contenida, agradecemos enviar un correo electrónico a popayan@igac.gov.co


YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA
Directora Territorial

Proyectó: David Fernando Hurtado Ayala – Profesional Universitario



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACIÓN

CERTIFICA

Qué la señora EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA, identificada con cédula de ciudadanía No.34.317.012. Suscribió el contrato No. 25862 de 2022 acuerdo con la siguiente información:

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO OPERATIVO DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN CAUCA.
Fecha de inicio:	11 de febrero del 2022
Fecha final:	10 de julio de 2022
Valor total del contrato	\$9.765.000,00
Estado	TERMINADO

OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA

1.-Realizar el alistamiento de los insumos necesarios para las etapas y procesos catastrales y la digitalización de la información gráfica catastral del proyecto de actualización catastral.

2.-Realizar las labores de depuración cartográfica cuando se presenten inconsistencias en la información gráfica.

3.-Escanear, georreferenciar y digitalizar por el método de cotas la zona urbana y la zona rural por el método de escaneo en el software oficial del IGAC, cumpliendo con los rendimientos estipulados por la subdirección de catastro.

4.-Actualizar los planos de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas y demás mapas temáticos cuando se presenten modificaciones a los estudios de zonas dentro de los procesos catastrales.

5.-Realizar el control de calidad a la información digitalizada, diligenciando los formatos requeridos para tal fin, de acuerdo con los manuales de procedimientos e instructivos y circulares vigentes.

6.-Realizar la estructuración topológica de los archivos digitales empleando el software oficial del IGAC y conectar la información espacial con la información alfanumérica.

7.-Elaborar y suministrar de manera oportuna, al personal autorizado del área de actualización catastral, reportes digitales específicos de los predios.

8.-Generar los reportes y productos de la información gráfica requeridos, siguiendo lo establecido en los manuales de procedimientos e instructivos vigentes.

9.-Garantizar la entrega definitiva y ajustes pertinentes de la información gráfica como producto final del proceso de actualización catastral.

10.-Velar por la integridad y seguridad de la información procesada, realizando copias periódicas, de acuerdo con las especificaciones definidas por el proyecto.

11.-Generar los informes de avance de la actividad, de acuerdo con la periodicidad y especificaciones técnicas, requeridas por la coordinación del proyecto.

12.-Cumplir con los protocolos de bioseguridad que disponen a nivel nacional e institucional frente a la declaratoria de emergencia decretada por covid19.

REPORTES A ENTREGAR

1. El contratista deberá entregar informes mensuales de avance de ejecución del contrato, así como el informe final de actividades

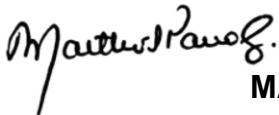
desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato; así mismo un plan de trabajo y cronograma al inicio de la ejecución del contrato.

2. Generar informes de ejecución cuando sean requeridos por el supervisor

Nota: las demás obligaciones generales se encuentran en el numeral 6 del estudio previo, denominado obligaciones generales.

La presente certificación se expide a los 8 días del mes de marzo de 2023, en la ciudad de Bogotá, D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida, agradecemos enviar un correo electrónico a contratacion@igac.gov.co



MARTHA LUCIA PARRA GARCÍA
Secretaría General



Reviso: Wilson Gerardo Gómez.

Proyectó: Jenny Paola Pabon. JPPB



GOBIERNO
DE COLOMBIA



**LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
CERTIFICA:**

Que la señora EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.317.012 de Popayán, celebró con éste instituto los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1794 del 21 de Enero de 2018.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DENTRO DEL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO DE CAMPO Y OFICINA PARA EL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL, URBANA Y RURAL.
- 2.- APOYAR EL TRÁMITE DE MUTACIONES DE OFICINA Y TERRENO QUE LE SEAN ASIGNADAS CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
- 3.- PROYECTAR Y ELABORAR OPORTUNA RESPUESTA A LOS OFICIOS, DERECHOS DE PETICIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL PROVENIENTES DEL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA PARA EL TRÁMITE DE MUTACIONES.
- 4.- CONTABILIZAR, REVISAR, CLASIFICAR Y ESTUDIAR LAS SOLICITUDES HACHAS POR LOS USUARIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 5.- GARANTIZAR LA CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA RADICADA POR SISTEMA CATASTRAL Y SISTEMA DE CORRESPONDENCIA.
- 6.- PREPARAR Y DILIGENCIAR LA FICHA PREDIAL, REGISTRANDO EN ELLA TODA LA INFORMACIÓN FÍSICA, JURÍDICA Y ECONÓMICA DE ACUERDO CON LA MUTACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 7.- MANTENER ACTUALIZADO Y LLEVAR EL CONTROL DEL INVENTARIO, PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN DE LAS FICHAS PREDIALES, CARTOGRAFÍA ANALÓGA Y FOTOGRAFÍAS AÉREAS, SOLICITADAS POR LAS DEPENDENCIAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
- 8.- LLEVAR EL CONTROL DEL CONSECUTIVO Y ARCHIVO DE RESOLUCIONES DE CONSERVACIÓN, ASÍ COMO EL ENVÍO A LAS TESORERÍAS MUNICIPALES.
- 9.- REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN PARA CONSULTA Y VENTA DE RESOLUCIONES DE CONSERVACIÓN.
- 10.- APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LA VÍA ADMINISTRATIVA EN EL PROCESO DE NOTIFICACIÓN DE TODAS LAS PROVINCIAS QUE LO REQUIERAN.
- 11.- REALIZAR CONTROL SEGUIMIENTO Y DEPURAR EN EL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA, LOS TRÁMITES ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 12.- ELABORAR E INTERPRETAR CUADROS, ESTADÍSTICAS Y DATOS CONCERNIENTES A LAS LABORES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR O QUIEN EL DESIGNE, PRESENTANDO LOS RESULTADOS Y PROPONIENDO LOS MECANISMOS ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS O PROYECTOS.
- 13.- APOYAR DE MANERA OPORTUNA LA EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS CATASTRALES SOLICITADOS POR LOS USUARIOS QUE CORRESPONDAN A LA JURISDICCIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 14.- RESPONDER POR LA SEGURIDAD DE LOS ELEMENTOS Y REGISTROS DE CARÁCTER MANUAL, MECÁNICO O ELECTRÓNICO A SU CARGO, ADOPTAR MECANISMOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL BUEN USO, EVITAR PERDIDA, HURTOS O EL DETERIORO DE LOS MISMOS.
- 15.- ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.
- 16.- CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS GUÍAS, AL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS OFICIALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTÍA PARA EL IGAC DE LA EFICAZ PLANIFICACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.
- 17.- RECIBIR AL INICIO DEL CONTRATO Y ENTREGAR AL FINALIZAR DEL MISMO AL SUPERVISOR LOS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES



GOBIERNO
DE COLOMBIA



DEL CONTRATO.

18.- EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS Y LEYES COLOMBIANAS VIGENTES SOBRE MEDIO AMBIENTE (A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL).

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS
(\$8.820.000) MCTE SIN I.V.A.

TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: SEIS (6) MESES

FECHA DE INICIACION: 24 de Enero de 2018.

FECHA DE TERMINACIÓN: 23 de Julio de 2018.

De acuerdo con acta de supervisión final de fecha 24 de Julio de 2018, la contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 1794 de 21 de Enero de 2018.

Dada en Popauán a los 28 días del mes de Septiembre de 2018.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1714 del 06 de Octubre de 2017.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CATASTRAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE OFICINA Y TERRENO, DENTRO DEL PROCESO DE CONSERVACIÓN DINÁMICA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 977-2017.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO DE CAMPO Y OFICINA PARA EL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL, URBANA Y RURAL.
- 2.- APOYAR EL TRÁMITE DE MUTACIONES DE OFICINA Y TERRENO QUE LE SEAN ASIGNADAS CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
- 3.- PROYECTAR Y ELABORAR OPORTUNA RESPUESTA A LOS OFICIOS, DERECHOS DE PETICIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL PROVENIENTES DEL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA PARA EL TRÁMITE DE MUTACIONES.
- 4.- CONTABILIZAR, REVISAR, CLASIFICAR Y ESTUDIAR LAS SOLICITUDES HACHAS POR LOS USUARIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 5.- GARANTIZAR LA CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA RADICADA POR SISTEMA CATASTRAL Y SISTEMA DE CORRESPONDENCIA.
- 6.- PREPARAR Y DILIGENCIAR LA FICHA PREDIAL, REGISTRANDO EN ELLA TODA LA INFORMACIÓN FÍSICA, JURÍDICA Y ECONÓMICA DE ACUERDO CON LA MUTACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 7.- MANTENER ACTUALIZADO Y LLEVAR EL CONTROL DEL INVENTARIO, PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN DE LAS FICHAS PEDIALES, CARTOGRAFÍA ANÁLOGA Y FOTOGRAFÍAS AÉREAS, SOLICITADAS POR LAS DEPENDENCIAS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CATASTRALES VIGENTES.
- 8.- LLEVAR EL CONTROL DEL CONSECUTIVO Y ARCHIVO DE RESOLUCIONES DE CONSERVACIÓN, ASÍ COMO EL ENVÍO A LAS TESORERÍAS MUNICIPALES.
- 9.- REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL PRÉSTAMO Y DEVOLUCIÓN PARA CONSULTA Y VENTA DE RESOLUCIONES DE CONSERVACIÓN.
- 10.- APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LA VÍA ADMINISTRATIVA EN EL PROCESO DE NOTIFICACIÓN DE TODAS LAS PROVINCIAS QUE LO REQUIERAN.
- 11.- REALIZAR CONTROL SEGUIMIENTO Y DEPURAR EN EL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA, LOS TRÁMITES ASIGNADOS AL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 12.- ELABORAR E INTERPRETAR CUADROS, ESTADÍSTICAS Y DATOS CONCERNIENTES A LAS LABORES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR O QUIEN EL DESIGNE, PRESENTANDO LOS RESULTADOS Y PROPONIENDO LOS MECANISMOS ORIENTADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS O PROYECTOS.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



13.- APOYAR DE MANERA OPORTUNA LA EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS CATASTRALES SOLICITADOS POR LOS USUARIOS QUE CORRESPONDAN A LA JURISDICCIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.

14.- RESPONDER POR LA SEGURIDAD DE LOS ELEMENTOS Y REGISTROS DE CARÁCTER MANUAL, MECÁNICO O ELECTRÓNICO A SU CARGO, ADOPTAR MECANISMOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL BUEN USO, EVITAR PERDIDA, HURTOS O EL DETERIORO DE LOS MISMOS.

15.- ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

16.- CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS, GUÍAS), AL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS OFICIALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTÍA PARA EL IGAC DE LA EFICAZ PLANIFICACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

17.- RECIBIR AL INICIO DEL CONTRATO Y ENTREGAR AL FINALIZAR DEL AL SUPERVISOR LOS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

18.- EL CONTRATISTA DEBERA CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS Y LEYES COLOMBIANAS VIGENTES SOBRE MEDIO AMBIENTE (A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL).

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
(\$3.773.000) MCTE SIN I.V.A.

VALOR EJECUTADO: TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS
(\$3.626.000) MCTE SIN I.V.A.

TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: DOS (2) MESES Y CATORCE (14) DIAS

FECHA DE INICIACION: 09 de Octubre de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de Diciembre de 2017.

De acuerdo con acta de supervisión dinal de fecha 22 de Diciembre de 2018, la contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 1714 de 06 de Octubre de 2017.

dada en Popayán a los 28 días del mes de Septiembre de 2018.


LAURA INES RESTREPO DE VARELA

Proyectó: NEAM

Revisó: Laura Ines Restrepo de Varela

República de Colombia
Circulo Notarial de Popayán

Notaría 2 Popayán

MARIA DEL ROSARIO CUELLAR DE IBARRA, Identificada con cédula de ciudadanía Nro. 25.587.003 de Patía, quien obra en calidad de Notaria Segunda del Circulo Notarial de Popayán a petición verbal de parte interesada,

HACE CONSTAR

Que EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA identificada con la cédula de ciudadanía 34.317.012 de Popayán prestó sus servicios como AUXILIAR DE DECLARACIONES EXTRAJUICIO de la Notaria Segunda Del Circulo de Popayán desde el Primero (1º) de Febrero de 2016, hasta 31 de Marzo de 2016.

Para constancia se expide en Popayán, a los Veintiocho (28) días del mes de Junio de 2016, a solicitud de la interesada para trámites laborales.



MARIA DEL ROSARIO CUELLAR DE IBARRA
Notaria Segunda del círculo de Popayán

Copia archivo y Bitácora EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA

Calle 3 No. 8-36 Tels. 8241083 -8240362.-
notaria2popayan@gmail.com
Popayán




LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"
TERRITORIAL CAUCA, a petición del interesado

HACE CONSTAR:

Que la señora **EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA**, identificada con cédula de ciudadanía 34.317.012 de Popayán (C), prestó sus servicios personales en la Dirección Territorial Cauca, mediante Contrato de Prestación de Servicios de acuerdo al siguiente detalle:

Nº CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
1305	Auxiliar de apoyo para labores de Conservación Catastral en la Dirección territorial Cauca	17/01/2014	16/08/2014	\$7.350.000.00	\$7.350.000.00
1393	Auxiliar de oficina como apoyo en labores de Coordinación, Interventoría, Zonas, Grabación, Digitalización y Fotoreconocimiento para los procesos de Actualización y/o mFormación Catastral en la Dirección Territorial Cauca	03/10/2014	27/11/2014	\$10.070.000.00	\$1.848.167.00

Para constancia se firma en Popayán a los veintiocho (28) días del mes de Enero de dos mil quince (2015).


LAURA INES RESTREPO DE VARELA
Directora Territorial Cauca



LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO
 "AGUSTIN CODAZZI"
 TERRITORIAL CAUCA, a petición del interesado

H A C E C O N S T A R:

Que la señora EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA, Identificada con cédula de ciudadanía 34.317.012 de Popayán (C), prestó sus servicios personales en la Dirección territorial Cauca, mediante Contrato de Prestación de Servicios de acuerdo al siguiente detalle:

N' CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
1272	Prestar servicios personales de apoyo operativo para ejecutar actividades de Gestión Documental.	22/10/2013	21/12/2013	52.281.459,00	S2.201.409,00

Para constancia se firma en Popayán a los nueve (09) días del mes de Abril de dos mil quince (2015).

E
A
I. Cauca



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA
TERRITORIAL SUROCCIDENTAL

CALLE 3 No. 5 - 60 PBX 8205917 - 8205758 POPAYAN NIT. 899.999.027-8

CERTIFICACIÓN
LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL - DANE-SUBSEDE POPAYAN
HACE CONSTAR. QUE:

EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 34.317.012 DE POPAYAN, HA LABORADO EN ESTA ENTIDAD VINCULADA COMO CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACUERDO A LEY 80/1993 Y DECRETO 2474/2008, CON PARTICIPACION EN:

CONTRATO	INICIO	TERMINA	OBJETO	VALOR
032	30/08/2013	30/09/2013	Prestación de servicios para adelantar los procesos operativos de notificación, recolección, crítica, captura de información y asesoría a las fuentes de los establecimientos industriales y empresas de comercio y servicios de la encuesta de Formación de Capital Humano-EFCH 2012.	\$ 1'376.564
016	15/07/2013	30/08/2013	Prestación de servicios para adelantar los procesos operativos de notificación, recolección, crítica, captura de información y asesoría a las fuentes de los establecimientos industriales y empresas de comercio y servicios de la encuesta de Formación de Capital Humano-EFCH 2012.	\$ 2'064.846

FIRMO EN POPAYAN, A LOS 24 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2014.

JAMES LOZANO RODRIGUEZ
ADMINISTRATIVO-SUBSEDE POPAYAN



IGAC
INSTITUTO GEOGRAFICO
"AGUSTIN CODAZZI"



**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"
TERRITORIAL CAUCA, a petición del interesado**

HACE CONSTAR:

Que la señora **EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA**, identificada con cédula de ciudadanía 34.317.012 de Popayán (C), prestó sus servicios personales en la Territorial Cauca mediante Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
847	Auxiliar de apoyo en labores de Terreno en Formación y/o Actualización Catastral	22/08/2011	22/12/2011	\$3.080.000.00	\$3.080.000.00

Para constancia se firma en Popayán a los ocho (08) días del mes de Febrero de dos mil doce (2012).


LAURA INES RESTREPO DE VARELA
Directora Territorial Cauca



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
TERRITORIAL CAUCA



**LA SUSCRITA DIRECTORA (E) DEL INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"
TERRITORIAL CAUCA**

HACE CONSTAR:

Que la señora EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA, identificada con la cédula de ciudadanía número 34.317.012 expedida en Popayán (C), prestó sus servicios personales en esta Entidad, como Auxiliar de apoyo técnico en labores de coordinación interventoria y zonas, propias de actualización Catastral Territorial Cauca, mediante Contrato de Prestación de Servicios número 252 de Junio 10/2008.

Fecha de Inicio:	Junio 13 de 2008
Fecha de terminación :	Diciembre 12 de 2008
Valor Contrato:	\$ 4.800.000.00
Valor Ejecutado:	\$ 4.800.000.00

Para constancia, se firma en Popayán a los diecinueve (19) días del mes de Enero de dos mil nueve (2009).


LAURA INES RESTREPO DE VARELA
Directora (E) Territorial Cauca

POPAYÁN CAUCA

CARPAS Y EVENTOS


Alquiler de menaje para esa ocasión especial
Sillas, carpas, forros, tablonos, manteles tejido de Bruselas
Ka 2 No. 7-63
Teléfono 8242394
Popayán
Nit :25.283.537-8
Régimen simplificado

La suscrita propietaria del establecimiento comercial CARPAS Y EVENTOS,

CERTIFICA QUE:

La señorita EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA con cédula No.34317012 de Popayán, laboro en esta empresa desde el mes de febrero de 2007 hasta el mes de diciembre del mismo año como administradora.

Se firma en Popayán a los 8 días del mes de junio de 2009 a petición de la interesada.


VICTORIA EUGENIA RIVERA CASTRO
Propietaria

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Edith Yovana Muñoz Mosquera, identificado(a) con CC número 34317012, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 34317012
NOMBRES Y APELLIDOS	Edith Yovana Muñoz Mosquera
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
PARENTESCO	Compañero (A) Permanente
FECHA DE NACIMIENTO	20/03/1982
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2019
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	31/12/2025
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	68 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	56 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/10/2019
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 34317012 EDITH YOVANA MUÑOZ
MOSQUERA Desde 01/03/2025 Hasta 31/12/2025

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **34317012**, se encuentra afiliado/a desde **01/04/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

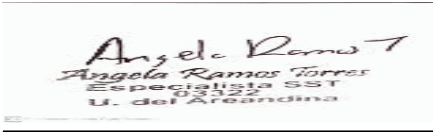


CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 51.830

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL					
17 DÍA	02 MES	2025 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA)	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO					
			Ciudad						
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE									
PARTICULARES CONTADO				PARTICULAR					
Nombre de la empresa				Empresa en misión					
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)									
MUÑOZ MOSQUERA EDITH YOVANA				Genero		Edad		Documento de Identificación	
				FEMENINO		42 AÑOS 10 MESES 30 DÍAS		CC	
Apellidos y Nombres				Tipo		Número			
Cargo									
AUXILIAR ADMINISTRATIVO									
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL									
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA									
Observaciones: NO APLICA									
N/A		NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)							
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES			
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA			
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:									
EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL				✓					
RECOMENDACIONES MÉDICAS			RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES			
VALORACIÓN POR EPS : NUTRICION			USO DE EPP			HÁBITOS SALUDABLES			
						FORTALECIMIENTO MUSCULAR			
						CONTROL DE PESO			
						ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA			
						HACER DEPORTE			
						DIETA BALANCEADA			
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES									
<p>PACIENTE APTO PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DEL CARGO SE DAN PAUTAS DE AUTO CUIDADO INTRA Y EXTRALABORALES COMPLETAR ESQUEMA DE VACUNACION CONTRA EL VIRUS COVID 19 CUMPLIR CON TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENCIÓN DE COVID 19 CAPACITARSE SOBRE LA ADECUADA MECANICA CORPORAL PARA EL DESARROLLO DE SU LABOR. REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA LABORAL DENTRO DE SUS CAPACIDADES UTILIZAR ROPA Y CALZADO ADECUADOS Y COMODOS PARA LAS FUNCIONES DEL CARGO. UTILIZAR ADECUADAMENTE EPP DE ACUERDO A SU LABOR. DESDE EL PUNTO DE VISTA MEDICO LABORAL SE RECOMIENDA: DIETA BALANCEADA, SE SUGIERE DISMINUCION DE BEBIDAS ENDULZADAS ARTIFICIALES, HARINAS Y GRASAS.</p>									
<p>Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.</p>									

Médico



Firma:

Nombre: RAMOS TORRES ANGELA VIVIANA

R. M.: 1085263689

L.S.O.: 03322/2022

Código de Seguridad

Y979E1K51830

Aspirante o Trabajador

JOANA M.

Firma:

Nombre: MUÑOZ MOSQUERA EDITH YOVANA

CC: 34317012

Certificación Bancaria

Domingo, 04 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA identificado(a) con CC 34317012, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	26115817948	2020-11-23	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

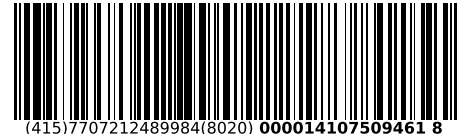
 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

141075094618



(415)7707212489984(8020) 000014107509461 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 4 3 1 7 0 1 2

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

3 4 3 1 7 0 1 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cauca

1 9

30. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

31. Primer apellido

MUÑOZ

32. Segundo apellido

MOSQUERA

33. Primer nombre

EDITH

34. Otros nombres

YOVANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cauca

1 9

40. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

41. Dirección principal

CL CUARTA 1 ESTE 46

42. Correo electrónico

yovanamunozmosquera@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 7 6 2 5 4 8 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 0 6 1 0

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDITH	YOVANA	MUÑOZ	MOSQUERA

Documento de identificación
Tipo Número

Lugar de nacimiento
País Departamento Municipio

Lugar de domicilio
País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede
País Departamento Municipio
Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$24.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$24.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$9.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	CAUCA	POPAYÁN	\$25.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



Aplicativo por la
Integridad pública



[Inicio](#) [Declaración de Ley 2013 de 2019](#) [Declaración Decreto 830 de 2021 \(Personas Expuestas Políticamente - PEP\)](#) [Opciones de usuario](#)

Declaración de Ley 2013 de 2019

[Ver aceptación de la política de seguridad de datos](#)

[Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019](#)

Recuerde verificar también si, según el **Decreto 830 de 2021**, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Formulario 3.311.588 finalizado

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación ▾	Estado
 	3311588-01	INSTITUTO GEOGRAFICO	CONTRATISTA	INGRESO	2026-01-04 17:46	2026-01-04 17:59	FINALIZADO
	Declaración inicial	AGUSTIN CODAZZI					



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 34317012 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/01/2026 06:44 PM



Código Verificación: **MFATWN625R**

Válida hasta: **04/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287488606



PIB
17:04:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34317012:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

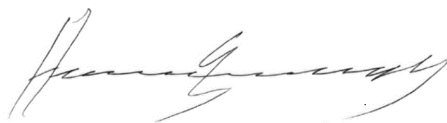
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 04 de enero de 2026, a las 17:00:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	34317012
Código de Verificación	34317012260104170045

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:54:17 PM horas del 04/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 34317012

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ MOSQUERA EDITH YOVANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijn.araic-atc@policia.gov.co





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/01/2026 08:05:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **34317012** y Nombre: **EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131684946** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



FORMATO AUTORIZACIÓN Y
MANIFESTACIONES PARA SUSCRIPCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

Código: FO-GCO-PC01-27

Versión: 1

Vigente desde: 09/12/2025

Yo EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA identificada con documento de identidad No. 34317012, actuando en nombre propio me permito manifestar, certificar y/o autorizar con la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que pretendo celebrar con el IGAC, lo siguiente:

1. Manifiesto de forma libre, previa, expresa, informada e inequívoca de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial, la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015 que, **AUTORIZO AL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC** por el tiempo requerido para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transmisión, transferencia y, en general, el tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, para fines legales, contractuales y misionales de conformidad con la **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** de la entidad, disponible en la página web www.igac.gov.co.
2. Declaro que he sido informado sobre el carácter facultativo para autorizar el tratamiento de los datos sensibles y que conozco los siguientes DERECHOS que ostento como titular:
 - a) Acceder, obtener copia, actualizar, rectificar y suprimir mis datos personales de conformidad con los procedimientos establecidos, conforme lo previsto en la Constitución y la ley.
 - b) A que se garantice la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos reservándose el derecho de modificar la Política de Tratamiento de Datos Personales, cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
3. Manifiesto que, para ejercer los derechos antes mencionados, he sido informado de los canales de comunicación dispuestos por el IGAC para atender cualquier inquietud, actualización y/o modificación de mis datos. (Teléfono: 601 6531888 / Correo: contactenos@igac.gov.co / web: www.igac.gov.co).
4. Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado, descritas en la Ley, en los artículos 8 de la Ley 80 de 1993; 18 de la Ley 1150 de 2007; 1, 2, 3 y 4 de la Ley 1474 de 2011; 31 y 33 de la Ley 1778 de 2016, y demás normas que complementen, modifiquen o adicionen causales de inhabilidad o incompatibilidad, sin perjuicio de lo anterior, particularmente según lo establecido en el literal a, b, c y f del numeral 2 del artículo 8 de la ley 80 de 1993:
5. **SI () NO (X)** tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor ejecutivo o con los miembros de la



**FORMATO AUTORIZACIÓN Y
MANIFESTACIONES PARA SUSCRIPCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

Código: FO-GCO-PC01-27

Versión: 1

Vigente desde: 09/12/2025

13. Certifico que me encuentro registrado como proveedor en plataforma SECOP II, que mi registro contiene mi nombre completo y sin abreviaturas, y que toda la información se encuentra actualizada a la fecha.
14. Autorizo la afiliación a la Administración de Riesgos Laborales con los datos que suministro a continuación:

ARL:	POSITIVA
Nombres y apellidos completos:	EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA
Número de documento de identificación:	34317012
Fecha de nacimiento:	20 /03/1982
Dirección de residencia:	CALLE 4 # 1 E 46 LA PAMBA
Ciudad de residencia:	POPAYÁN
Número de celular:	3245890989
Correo electrónico:	yovanamunoz998@gmail.com
EPS:	SANITAS
Fondo de pensiones:	COLPENSIONES

15. Manifiesto que no he perdido la condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos desde la fecha de emisión del examen médico preocupacional que allego para la respectiva contratación, conforme lo dispone el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.

En constancia, firmo el presente documento en la ciudad de Popayán, el día 04 del mes de enero del 2026.

EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA

Firma:



FORMATO AUTORIZACIÓN Y
MANIFESTACIONES PARA SUSCRIPCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

Código: FO-GCO-PC01-27

Versión: 1

Vigente desde: 09/12/2025

Yo EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA identificada con documento de identidad No. 34317012, actuando en nombre propio me permito manifestar, certificar y/o autorizar con la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión que pretendo celebrar con el IGAC, lo siguiente:

1. Manifiesto de forma libre, previa, expresa, informada e inequívoca de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial, la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015 que, **AUTORIZO AL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC** por el tiempo requerido para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transmisión, transferencia y, en general, el tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, para fines legales, contractuales y misionales de conformidad con la **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES** de la entidad, disponible en la página web www.igac.gov.co.
2. Declaro que he sido informado sobre el carácter facultativo para autorizar el tratamiento de los datos sensibles y que conozco los siguientes DERECHOS que ostento como titular:
 - a) Acceder, obtener copia, actualizar, rectificar y suprimir mis datos personales de conformidad con los procedimientos establecidos, conforme lo previsto en la Constitución y la ley.
 - b) A que se garantice la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos reservándose el derecho de modificar la Política de Tratamiento de Datos Personales, cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
3. Manifiesto que, para ejercer los derechos antes mencionados, he sido informado de los canales de comunicación dispuestos por el IGAC para atender cualquier inquietud, actualización y/o modificación de mis datos. (Teléfono: 601 6531888 / Correo: contactenos@igac.gov.co / web: www.igac.gov.co).
4. Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado, descritas en la Ley, en los artículos 8 de la Ley 80 de 1993; 18 de la Ley 1150 de 2007; 1, 2, 3 y 4 de la Ley 1474 de 2011; 31 y 33 de la Ley 1778 de 2016, y demás normas que complementen, modifiquen o adicionen causales de inhabilidad o incompatibilidad, sin perjuicio de lo anterior, particularmente según lo establecido en el literal a, b, c y f del numeral 2 del artículo 8 de la ley 80 de 1993:
5. **SI () NO (X)** tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor ejecutivo o con los miembros de la



FORMATO AUTORIZACIÓN Y
MANIFESTACIONES PARA SUSCRIPCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

Código: FO-GCO-PC01-27

Versión: 1

Vigente desde: 09/12/2025

junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal del **Instituto Geográfico Agustín Codazzi**.

Primer Grado Consanguinidad: Padres e Hijos naturales/ **Segundo Grado Consanguinidad:** Abuelos, Nietos y Hermanos. **Primero de afinidad:** Suegro/a (los padres de mi cónyuge – hijos de mi cónyuge- hijastros), cónyuges de mis hijos/as (yernos y nueras), Cónyuge de mi padre, si no es mi madre- madrastra/ Cónyuge de mi madre, si no es mi padre- Padrastro. **Segundo Grado afinidad:** Cónyuges de mis hermanos/as-cuñado/as, Abuelos/as de mi cónyuge, cónyuges de mis nietos/as, hermanastros/as (entendiendo como hermanastro/al hijo/a del cónyuge de mi padre/madre con el que no comparto ningún lazo de sangre). **Primero Civil:** (Padre/madre adoptante, Hijo/a adoptado/a).

6. **SI () NO (X)** soy la cónyuge, compañero o compañera permanente de servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo, o de quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal en el **Instituto Geográfico Agustín Codazzi**.
7. **NO** he sido condenado(a) mediante sentencia judicial a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.
8. **NO** he sido socio de ninguna empresa cuyo representante legal, administrador, miembro de junta directiva o socio controlante fue declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.
9. **NO** he sido sancionado(a) disciplinariamente con destitución.
10. **NO** soy actualmente servidor(a) público del estado.
11. De igual manera, manifiesto que, en caso de presentarse, durante la ejecución del contrato a celebrar con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés, me comprometo a informar de manera inmediata al supervisor del contrato, con el fin de adelantar el análisis de la información en aras de mitigar los riesgos de continuar la ejecución del contrato en las situaciones mencionadas.
12. Autorizo **SI (X) NO ()** al **IGAC** o a quien este encargue, la recolección y el tratamiento de los datos personales sensibles como lo son mi huella digital y fotografía con fines de seguridad en las instalaciones, siendo consiente que no estoy obligado a autorizarlos.



**FORMATO AUTORIZACIÓN Y
MANIFESTACIONES PARA SUSCRIPCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**

Código: FO-GCO-PC01-27

Versión: 1

Vigente desde: 09/12/2025

13. Certifico que me encuentro registrado como proveedor en plataforma SECOP II, que mi registro contiene mi nombre completo y sin abreviaturas, y que toda la información se encuentra actualizada a la fecha.
14. Autorizo la afiliación a la Administración de Riesgos Laborales con los datos que suministro a continuación:

ARL:	POSITIVA
Nombres y apellidos completos:	EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA
Número de documento de identificación:	34317012
Fecha de nacimiento:	20 /03/1982
Dirección de residencia:	CALLE 4 # 1 E 46 LA PAMBA
Ciudad de residencia:	POPAYÁN
Número de celular:	3245890989
Correo electrónico:	yovanamunoz998@gmail.com
EPS:	SANITAS
Fondo de pensiones:	COLPENSIONES

15. Manifiesto que no he perdido la condición de contratista por un periodo superior a seis (6) meses continuos desde la fecha de emisión del examen médico preocupacional que allego para la respectiva contratación, conforme lo dispone el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.

En constancia, firmo el presente documento en la ciudad de Popayán, el día 04 del mes de enero del 2026.

EDITH YOVANA MUÑOZ MOSQUERA

Firma: